

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAGUNTO S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a 15 de marzo de 2019, a las 8H30, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Eduardo Horvilleur y la compañía Bromley Investments S.A., debidamente representados por la señora Rosa Ramirez, conforme a las cartas poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.**
- 4.- Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2018.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión la Sra. Lilia Neira y actúa como Secretario el Dr. Ricardo Cruz.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

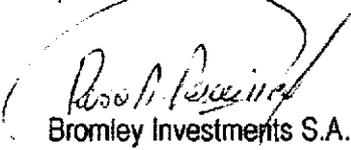
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

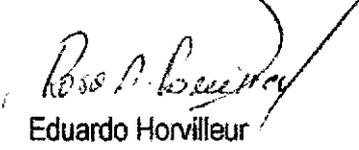
En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados negativos del ejercicio económico del año 2018.

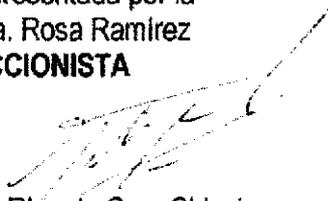
En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2019, al señor Daniel Sánchez Zavala; y, Comisario Suplente el señor Wilson Culcay Aguayo.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 9h30, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

  
Bromley Investments S.A.  
representada por la  
Sra. Rosa Ramirez  
**ACCIONISTA**

  
Eduardo Horvilleur  
representada por la  
Sra. Rosa Ramirez  
**ACCIONISTA**

  
Sra. Lilia Neira  
**PRESIDENTE**

  
Dr. Ricardo Cruz Chicaiza  
**SECRETARIO**